

USANZAS DEL LUTO

Jesús Navarro Egea

Los ritos y creencias sobre el luto en nuestra región o en otras partes de España se traducen en una manifestación exterior de la aflicción por la muerte de una persona que aquí y en el S. y E. peninsular se impregna de la orientalización de las costumbres, con las inevitables matizaciones al respecto, como las influencias difusas de usos más antiguos de griegos y romanos que con la toga pulla ya expresaban su sufrimiento con gamas lóbregas. Para Einsle sólo a partir del 3000 a. De C. se empezó a enterrar a los muertos en sepulcros comparables de alguna manera a los contemporáneos.

Las pragmáticas de Felipe II en 1565 y de Felipe V en 1723 contienen reglas sobre el luto de Personas Reales y hoy el espacio musulmán también adopta el color negro para significarlo salvo en Marruecos o determinadas zonas de Argelia en donde se prefiere el blanco, casi en exclusividad para las mujeres, del que pueden prescindir si dan a luz, con independencia del tiempo desde de la defunción, aunque el duelo oficial dura cuatro meses y diez días; La pena según la tradición no será demasiada puesto que la muerte no es el fin de la vida y solo se separa de los que expiran por breve tiempo.

Por supuesto que en épocas de epidemias se descartan contemplaciones, ceremoniales ordinarios o populares y las instrucciones de los gobernadores de la provincia murciana, como en las demás, expresadas en los Boletines oficiales, señalan que los cadáveres por razones evidentes de sortear el contagio, deben permanecer el menor tiempo posible en la casa, ser conducidos al cementerio al anochecer o amanecer sin pompa ni publicidad e ir siempre cubiertos al igual que los carruajes o transportes empleados, que no se expondrán fallecidos en iglesias y campos santos a los que no concurrirán los lugare-

ños, reduciéndose al mínimo el protocolo mortuario.

En nuestra provincia como en otras, se han dejado sentir los dedos de la parca merced a epidemias, enfermedades endémicas, estacionales o derivadas de la relación con el medio. Piénsese en el cólera, diarreas y enteritis en los niños, tuberculosis, bronquitis, meningitis, o gripes, reflejadas documentalmente a partir de la segunda mitad del S.XIX y primera del XX, como en los años 1856, 1903, 1907, 1908 o 1909.

Recoge Caro Baroja, de un viaje por Murcia en 1950, que cuando alguien se muere en una casa se quitan los retratos de las paredes, tapan los espejos y sacan de las "lejas" los floreros y tiestos, llegando a veces hasta dejarlos secar. No se limpia ni se blanquea la casa e incluso en algunas mansiones venden el cerdo recién matado... suprimiendo todo lo que pueda suponer lujo y placer...

En situaciones normalizadas los arquetipos conductuales de grupo más o menos particulares detectados en las comarcas montañosas del noroeste murciano y además en puntos señalados de la geografía murciana fueron:

EL DIFUNTO

Se procede a blanquear la habitación que cobijó su lecho de enfermedad y muerte, todas sus ropas se llevan a lavar al río, arroyos o fuentes para purificarlas; en las zonas altas del término municipal se quita la cama, se desarma y arrinconan en las cámaras, o más raro, despedazada para hacer leña, actos tal vez afectados por los últimos grupos de judíos establecidos en España, Cáceres, que como nos dilucida P. Celdrán, atribuían que el alma del muerto se purgaba en el agua de la casa, por lo que habría que arrojarla a la calle por la puerta o la ventana una vez

que hubiera concluido el entierro. Con posterioridad estos actos se extrapolarían a la prevención del mal de ojo u otras desdichas.

El sentido del tránsito como un hecho nefasto en toda su amplitud alcanza tal extremo que se supone que el postrer suspiro de la agonía, infectaría una herida superficial, las llagas o pústulas de la piel aquejada de una persona que se encontrara allí, por lo que individuos pacientes de estas excoriaciones solían evitar su presencia en los últimos momentos del finado. Vestido con su mejor traje y con zapatos, para poder pasar mejor por territorios ignotos, después desaparecería este ritual, impregnado de sincretismo religioso con atávicas influencias grecorromanas, despojándolo del calzado que retoman sus familiares. Debemos subrayar que creencias medievales heredadas de mitologías griegas y romanas sostenían que si alguien moría de noche su sombra o espíritu no podría arribar a la otra vida porque se lo impedía una extensión de agua y eso le incitaba a introducirse de nuevo en el cuerpo del extinto convirtiéndose en un muerto ambulante. De ahí el miedo ancestral a las sombras, incluso a la propia, ante las que el personal supersticiosamente llega a huir despavorido tipificándose hoy en un trastorno conocido como esciofobia.



A veces y por distintas razones el luto prescribe pronto. Restos humanos relegados al olvido. Foto: Jesús Navarro Egea, año 2004.

Además se les suministraba alimentos considerados de lujo en épocas de penuria, años 40 del pasado siglo, como buches y embutidos lo que recuerda con las salvadedas necesarias prácticas arcanas como las de los antiguos egipcios entre otras, en esa ansiada idea de pervivencia después del fin.

Una llave hueca, prestada por un vecino si no se dispone de ella, una lima, unas tijeras o un crucifijo metálico, cualquiera de estos instrumentos emplazado estratégicamente en el vientre pretende impedir una hinchazón y corrupción prematura, en particular con temperaturas altas, como ya sabemos de diferentes localizaciones de la provincia y de España.

Cuando llegaba la hora de sacar al fallecido de la casa para el entierro a hombros, y si era en campos y cañadas, habría que conducirlo al pueblo o campo santo próximo atravesado sobre las agüeras en burros, mulas o transportados en carros, eludiéndose que el cadáver pasara por debajo de una parra o árbol frutal que hubiese en la puerta o en el trayecto, de modo que si así se obraba el fruto era juzgado corrompido no ingiriéndolo. Datan los usos según referencias orales del S. XVIII y hoy en territorios del Islam subsiste la idea de esta contaminación, por ejemplo en la región de Marrakech (Marruecos), y en otras, los hijos no entran a la estancia del padre muerto ni tocan el cadáver, rehuendo por la misma razón pisar el agua con que en esa cultura se lava a los muertos por la conjetura del contagio supersticioso.

CASAS Y CORTIJOS

Banderas, colchas, sábanas o lienzos blancos o con crespón negro se ubicaban en los balcones con motivos de duelo colectivo, procesiones u otros acontecimientos, como en la actualidad ocurre en los lutos oficiales. Las persianas y las cortinas perseveraban echadas, y si estas últi-

mas eran de las puertas de la calle se les fijaba una tira negro a un palmo del suelo de 3 ó 4 dedos de anchura, entre 5 y 7 cm.

En lugares como en San Cayetano, pedanía de Torre-Pacheco, de las dos hojas habituales de la puerta solamente se abría una, ya que como es conocido en los hogares en el pasado siglo se mantenían francas en reciprocidad con el vecindario, lo que además de airear y dejar entrar el sol rendía función solidaria y comunicativa. En las tierras del noroeste murciano se cumple de la misma manera, dejándola entornada, esencialmente para facilitar la entrada de las visitas.

Al igual que en el conjunto de la provincia, se tapan los espejos de la habitación, usanza que aún perdura en las tradiciones judías. Impensable conectar la radio, en todo caso "se permite" sintonizar las noticias al padre o varón responsable de la casa, pero que si se le escapa silbar unos tonos, por tenues que sean la mujer le llamará la atención reprendiéndole. En el presente y cada vez más en el ámbito musulmán se tolera la música religiosa, sintonizar la TV o radio y por supuesto recitar los versículos del Corán.

Hace poco tiempo relativamente, 15-20 años, en los cortijos como Arroyo Tercero, en tierras próximas a la provincia de Albacete, se juntaba la gente, mujeres en su mayor parte, durante las nueve noches siguientes al óbito hasta el día de la misa de difuntos, después de haber cenado, de las 21 horas en adelante para rezar rosarios, oraciones y letanías en recuerdo y favor del extinto.

TINTADO DE ROPA

Inmediatamente adviene el trance, más en la familia nuclear, se tiñe de negro toda la ropa, zapatos, zapatillas, alpargates, etc., abarcado las cortinas de las viviendas, que se colgaban en cañas e introducían en barreños, bidones, calderos y recipientes resistentes al fuego, ya

que la tintura se efectuaba al calor o en caliente, recordando los testigos los publicitados entonces "Tintes Iberia", hace más de 40 años. Las operaciones resultaban bastante trabajosas y aguantaban varios días.

ENCERRAMIENTOS, COMUNICACIONES Y TIEMPOS DEL LUTO

Hasta la primera misa, 7, 8 o 9 días, imperaba la estancia absoluta en la casa, recibándose en esas fechas prácticamente todas las visitas. Luego tampoco se disfrutaban los paseos y esparcimientos acostumbrados y si alguna fémina se atreve a recorrer azarosa calles o campos puede ser tachada de algo peor que andorrera. Además, como hemos advertido, disposiciones como la de 1910 prohíben expresamente asistir a los cementerios en tiempos de enfermedades contagiosas, con lo que en estas circunstancias añadidas no hay excusa posible ni creíble para el desahogo.

Cuando tiene que mandarse alguna notificación escrita fuera o dentro de la localidad se han de emplear cartas de luto con los bordes matizados en negro, similares en el formato a las que se han enviado por correo aéreo.

El tiempo de luto podría mantenerse de 5 a 10 años al sucumbir un padre, marido o hijo. Si éste es el último en fenecer, el luto logra persistir hasta el final de la vida del mortificado al enlazar el duelo de un familiar con el de otros que necesariamente han de sobrevenir, y más aún reparando en las crecidas tasas de mortalidad de los dos siglos precedentes y por supuesto de épocas más pretéritas, provocándose la consiguiente repercusión en el resto de los hijos que ven su vida privada formalmente de alegría.

COMIDAS Y ALIMENTOS

No se guisaban comidas de carácter particular, arroz con conejo, pollo u otras; menos aún los confites de Navidad y

en la actualidad todavía a los dolientes se les consuela agasajándoles con algunos dulces fundamentalmente de fabricación propia.

Se prescribe conservar la matanza del cerdo por razones palmarias de manutención pero sin que ello conlleve ceremonia jaranera, evitándose que en los primeros días de la misma lleguen a consumirse carnes, embutidos u otras chichas como la de gallo o gallina. Para eso estaba el llamado popularmente caldo de muertos, con el ingrediente básico de la patata y sin apenas adornos, quizá un poco de bacalao...

Los dolientes se abstendían de ingerir delante de la gente y en visitas que se prolongaban más de lo necesario había que aguantarse, dejando de lado y de momento la nutrición.

MUJERES

A veces la congoja se manifestaba colocándose una túnica o hábito de carácter religioso, marrón de la Virgen del Carmen, morado de Nuestro Padre Jesús Nazareno y otras. Entre los indumentos fúnebres consistían antaño en pañuelo negro rodeando la cabeza, después velo, prenda que como sabemos se establecieron en signo diferenciador de la mujer en la mayor parte de los pueblos islámicos, falda hasta los pies y blusa, toquilla o pelerina y chal o mantón, además de diversos paños, naturalmente todos negros. Pocas, aquellas que podían permitirselo, se guarnecían con broches y pendientes oscuros en metal y madera, como es posible observar en los fondos del Museo Romántico de Madrid. Las modalidades de luto se denominaban, significándose importante sentimiento, manto entero, expuesto hasta por debajo de las caderas y el medio manto después, hasta la mitad de la espalda. Al desprendarse del mismo se instalaban el velo del conocido y referenciado tono.

El medio manto era propio de las fami-

lias más pudientes o acomodadas y la gente humilde solamente mostraba el velo sin pasar por la fase comentada.

Desde el punto de vista de la tonalidad a exhibir se designaban luto entero o completo, íntegramente en negro y medio luto, menos riguroso, cuyo color era el gris y lila oscuros. Hay que resaltar que los mencionados ropajes se instalaban al levantarse de la cama acarreándolos durante todo el día aunque no se saliera para nada en la calle rememorando las gentes la penalidad que implicaba llevar por ejemplo las medias negras en agosto soportando los calores inclementes del estío. Cuando el muerto es el marido, en conversaciones y desde luego en el propio duelo, se exageraban las virtudes del que ha perecido subrayando la importancia de la pérdida. La penosa realidad y la apariencia al final desembocaban en un auténtico frenesí de dolor que de un modo u otro marcaban a la persona.

Recuerdan asimismo los ancianos el alquiler de plañideras o mujeres para que lloraran en las casas señoriales en los finales del S. XIX, de manera más destacada en los campos, quizá también con conexiones que hunden sus raíces en la tradición hispanomusulmana que describe Jesús Greus entre otros.

No es necesario recalcar que en los diferentes rituales, enterramientos o misas, se encuentran separadas de los varones, tradición que es posible observar en nuestros días desde España hasta Irán, pasando por todo el norte del continente africano por delimitar a modo de ejemplo una significativa coordenada geográfica.

HOMBRES

Un botón forrado de tela negro, relativamente grande de unos 2 cm. de diámetro y abombado, asido en la solapa de la chaqueta o en la parte del costado derecho de la prenda denotaba luto a largo plazo. El deseo de aquellos se expresaba con

variopintas frases: «A mí, ponedme el botón...»

Una tira negra vertical, asimismo para los varones adultos, cosida cerca del ojal del atuendo o trabada a él, de unas dimensiones aproximadas de 5x1 cms.

Un pico de tela negro que se adhería correspondiéndose con la parte más externa de la solapa, de 3 o 4 cm. en los lados iguales.

Si la pesadumbre era intensa se denotaba con un brazalete negro o franja de ese color en el lado izquierdo llamado asimismo galón, y cuando la economía y circunstancias lo permitían se ataviaba íntegramente del matiz lúgubre.

El brazalete era entre estos símbolos, aparte de la vestidura completa de luto, la máxima deferencia de duelo, después la tira de tela o ángulo negro y por último el botón.

Las gorras o sombreros que se compraban también en oscuro y si se poseían previamente se procedía a tintarlos.

A las camisas se les cambiaban los botones ordinarios reemplazándolos por otros del pigmento distintivo de la tristeza.

En los campos con menores disponibilidades económicas por lo habitual no se llevaban a cabo dichas ostentaciones.

NIÑOS Y NIÑAS

Si el luto era de poca entidad a las pequeñas se les colocaba un lazo negro a la cabeza y se componían las camisas de unos y otros con dibujos o rasgos en esos tonos.

Dependiendo del caso los chiquillos fueron arreglados con pantalón oscuro y camisa blanca. Al tratarse de la muerte del padre se viste a ambos enteramente de negro y en los primeros días de duelo no se les consiente marchar a la calle.

ADOLESCENTES

Algunas jóvenes por extraña razón escasamente atareadas, ya que justo por la

muerte del familiar se incrementan los quehaceres, han padecido tristeza, melancolía o depresión, tener un muerto pegado al alma en sitios dispares del país, al verse desposeídas del contexto del color y la despreocupación y por otro lado sometidas a una reclusión forzada, lo que originó que determinados médicos se atrevieran a contravenir las normas recomendando retirar el luto.

Se describen penalidades de chicas jóvenes que hace 50 años en Mazuza, en los confines moratalleros, se encerraban en su casa hasta un año sin salir para nada.

Los muchachos y muchachas, cuando el interfecto fue un familiar muy cercano han sufrido restricciones no muy bien entendidas por los mismos y menos al llegar los días de fiesta.

NUEVOS MATRIMONIOS

Habría de transcurrir mucho tiempo para contraer nuevamente nupcias y cuando acontecían antes de finalizar el tiempo de la tribulación se llamaron casamientos de luto, en donde no se celebraba banquete ni se lucían ropas blancas.

CENCERRADAS

Supone una connotación especial en analogía con el tema que nos ocupa.

Se dispensaba especialmente a los viudos más que a las viudas, cuando contraían nuevas nupcias y en su primera noche de bodas, aunque también se conocen casos de cencerradas por el mero el hecho de pasar un puesto público de un señor a otro, por cese, retiro u otras causas. Pero su objetivo principal eran los transgresores del luto; se estrujaba casi toda la noche para armar escándalo frente a la casa de los recién casados con toda clase de utensilios: cencerros, de ahí su nombre, cohetes, tambores, cuernos, caracolas, latas, cacerolas, almireces, botellas, etc. La vela podía enlazarse con la marcha a la

huerta o a los distintos quehaceres que empezaban muy temprano, a las 5 de la mañana en el caso de algunos labriegos. Si era festivo, tal vez sábado, llegaba a congregarse un considerable gentío.

Un bando aprobado por el Ayuntamiento de Moratalla en sesión de 6-1-1861 indica que Se prohíbe absolutamente el abuso de dar cencerradas bajo cualquier pretexto, así como también juntarse en pandilla para dar músicas o turbar el reposo en las altas horas de la noche.

De la última que se tiene noticia en el casco de ese municipio y desarrollada de forma absolutamente ancestral ocurrió en 1960. Pero la mencionada hazaña era ya muy criticada y vista como algo salvaje. Después se intentó volver a las andadas con algún viudo, pero la presión y el reproche popular, aunque algo solapados, lo impidieron, cerrándose así un capítulo poco edificante de la vida tradicional. En los campos el contenido de opinión pública discurre por los mismos cauces pero la manifestación pervive algo más en el tiempo teniéndose noticia de un hecho de estas características en los años 70, ya transformado en parte el talante común con las modas y los medios de comunicación. Tal como ha venido sucediendo con los recién casados algunos ataban botes a los coches para hacer ruido con motivo de la cencerrada.

Los finales del S. XIX y después fueron épocas de alborotos generalizados por razones burlescas o políticas, en donde las sombras nocturnas constituían un buen resquicio para gritar por las calles consignas o componer representaciones de carnaval y grotescas en donde la guardia civil tenía que acudir más de una vez para terminar con el desenfreno como sucedió en Santa Eulalia en 1890, lo que se extrapolaba o convivía jocosamente con los esparcimientos glosados.

En Nonduermas, transcurriendo 1895 se le daba una cencerrada a una mujer y

como el abucheo no se ultimaba el padre de la novia, anciano de 70 años, salió a la puerta y reconvino de forma agria a los alborotadores a lo que respondió un mozo, primero con palabras y después con palos, hiriendo levemente al malhumorado señor mayor.

Entrañan estas algaradas entre ocurentes y agresivas unos prejuicios muy antiguos que trataban de ocultar los sentimientos nuevos de alegría y continuidad de la vida en una sociedad uniformada y oscurantista condenadora de por vida a un cónyuge viudo al que no se le reconocía el derecho de rehacer su vida y en el dolor era imperioso exteriorizarlo, se asumiera internamente o no, a lo largo de todo el ciclo vital restante del esposo superviviente.

La crítica es feroz, el lenguaje irónico, negándose a dar una nueva oportunidad al sujeto y ostentando intolerancia hacia esa actitud disidente.

Narran los comunicantes, que sin embargo después de la Guerra Civil, no se percibieron tan mal estas conductas, antes bien, la necesidad de subsistir en tiempos tan duros hizo que las prácticas se contemplaran con mucha mayor comprensión, en un cambio de proceder aparentemente paradójico, pero que respondía a necesidades primarias con lo que cualquier otro miramiento quedaba relegado.

INFLUENCIAS Y REPERCUSIONES SOCIALES

Ni que decir tiene la enorme pujanza en costumbres y modos de vida, que hasta la primera mitad del S. XX han dejado sentir la huella y el recuerdo del final de la vida. Motes como "El Lutos", "Los Lutos", etc. aparte de acciones solidarias como el que los vecinos más allegados y algunas amistades también acarrearán el negro un tiempo determinado, traslucen claramente sombras tristes y alargadas. No hay que olvidar tampoco que las honras a los



Desde hace tres milenios los funerales tratan universalmente de mostrar respeto al difunto o prepararle para la otra vida. Cadáveres en Río Ganges, Benarés, India. Foto: Jesús Navarro Egea, año 2000.

muerdos dependen socialmente y en gran medida de las disponibilidades económicas y en pueblos enraizadamente pobres como en Moratalla al igual que en otras localidades existía un féretro, más bien cajón, donado por alguna persona piadosa como el denominado ataúd del Tío Viñole-ro, para aquellos que no tenían medios económicos, familiares, etc., y en Sabinar pedanía norteña del municipio, todavía se guarda en el cementerio un arcón para enterrar a los muertos que perecieron en el pasado con esas condiciones.

Con las salvedades de momentos excepcionales aunque no por ello infrecuentes en que se ha negado o atemperando la usanza del luto en su máxima expresión, la muerte ha marcado a la población española tanto como a la europea, circunstancia de la que se hace eco García Candel, si bien con las diferencias específicas de contextos culturales que como es de presuponer reflejan características propias, en el país con innegables ascendientes musulmanes y judíos, cuyas necrópolis han constituido recurrentemente un lugar de recreo e incluso de reunión familiar o social en momentos puntuales.

En el presente, nuestras sociedades occidentales se aferran a un materialismo poliédrico que les asfixia y donde el fin de la existencia no se admite sino como un

componente repudiable y mísero, no como un principio ineludible y consustancial al nacimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- BAYÉS, R. (2001): *Psicología del sufrimiento y la muerte*. Ed. Martínez Roca, S.A. Barcelona.
- BRIONGOS, A. M. (2002): *Negro sobre negro*. Irán, cuadernos de viaje. Grupo Editorial Random House Mondedori, S.L. Barcelona.
- CARO BAROJA, J. (1986): *Apuntes murcianos*. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Murcia.
- CARO BAROJA, J. (1990): *Razas, pueblos y linajes*. Ed. Universidad de Murcia. Murcia.
- CELDRÁN, P. (2000): *Creencias populares. Costumbres, manías y rarezas, con su explicación, historia y origen*. Edimat libros. Madrid.
- GARCÍA CANDEL, R. (1981): «Pautas de conducta en la familia española». En *Rev. Historia* 16. Año VI, n.º. 57. Información y Revista, S.A. Madrid.
- EINSLE, H. (1989): *El misterio bíblico*. Ed. Martínez Roca S.A. Barcelona.
- GREUS, J. (1991): *Así vivían en Al-Andalus*. Compañía Europea de Comunicación e Información, S.A. Madrid.
- MATEO SAURA, M. A. (2001): «El ritual funerario en la huerta de Murcia; Aljucer como paradigma». En *Rev. Cangilón* N.º 23. Diciembre. Alcantarilla (Murcia)
- NICOLÁS GÓMEZ, D. (1994): *La morada de los vivos y la morada de los muertos: arquitectura doméstica y funeraria del S. XIX en Murcia*. Ed. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- POCH, C. y HERRERO, O. (2003): *la muerte y el duelo en el contexto educativo*. Ed. Paidós Ibérica, S.A. Barcelona.
- PEÑALVER SOTO, T. (2000): *San Cayetano. Un siglo de historia*. Ed. Ayuntamiento de Torre Pacheco. Torre Pacheco.

OTRAS FUENTES

- BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE MURCIA: Años 1856, 1903, 1907-1910.
- EL DIARIO DE MURCIA Fechas: 29-7-1890; 7-8-1890; 21-12-1894; 7-6-1895;
- LIBRO CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DE MORATALLA. Sesión de 6-1-1861.
- TRADICIONES Y TESTIMONIOS ORALES.